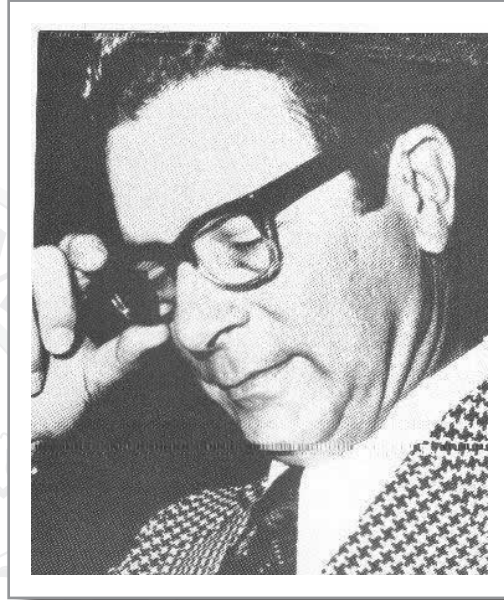


# 1972-1973



RAÚL

BUXEDA

Q.E.D

*“Nuestra Institución ha estado siempre a la vanguardia del progreso y debe seguir estándolo. El deber nos llama y no debemos rehuirlo, ni este año 1972-73 ni nunca”.*

**D**urante el año 1972-1973, la Cámara de Comercio de Puerto Rico lidió con diferentes problemas y situaciones especiales como resultado de un cambio de Gobierno, con todas sus implicaciones, y una nueva política gubernamental sobre el control de precios.

A manera de resumen global del año podríamos calificar el mismo como un período durante el cual la Cámara asumió el liderazgo en varios asuntos de interés general, tales como el salario mínimo, los fletes marítimos, el control de precios y el adiestramiento de socios.



# 1972-1973

Raúl Buxeda

Si fuéramos a resumir los logros principales que alcanzamos durante el año 1972-73, podríamos esbozarlos en los siguientes aspectos: mayor participación de la Cámara en la discusión pública sobre asuntos de interés general, apoyándonos en las decisiones del Comité Ejecutivo y la Junta de Directores; mejoras en los servicios a los socios a través de seminarios, estudios técnicos y reuniones de trabajo para discutir asuntos específicos; celebración de encuestas de opinión pública entre los socios para determinar sus preferencias y decisiones sobre los servicios que deben recibir de la Cámara y sobre otros asuntos vitales; reconocimiento del liderazgo que ejerce la Cámara por parte de toda la comunidad puertorriqueña; aumento en la participación de los socios en los comités permanentes; mayor colaboración de la Prensa, Radio y Televisión en la divulgación de noticias relacionadas con nuestra labor; y el incremento de los ingresos a través de un aumento de cuotas que facilitó la presentación de más y mejores servicios a los socios y a la comunidad en general.

Considero que es de vital importancia que la Cámara de

Comercio de Puerto Rico continúe fortaleciendo su estructura administrativa para llevar a cabo el trabajo técnico y administrativo necesario para brindar a los socios mejores servicios y mayor participación en asuntos vitales de la comunidad.

Es urgente e inaplazable, a mi juicio, que la Cámara de Comercio de Puerto Rico sea, cada vez en mayor grado, el centro principal de estudios, análisis y proyecciones sobre todos los aspectos principales de la economía de Puerto Rico, muy especialmente en la redefinición del concepto de libre empresa. Esto último demanda agresividad, iniciativa y creatividad. Deseo recalcar que el sistema de libre competencia del Mercado o la llamada libre empresa no puede defenderse sin el uso de técnicas y medios de avanzada, tanto desde el punto de vista profesional como social.

Es imperativo que la Cámara se involucre activamente en toda obra que sea de beneficio al progreso cívico, socioeconómico y cultural de nuestro pueblo. La dinámica social de nuestro tiempo no permite la existencia de entidades encerradas en

si mismas. Hay que compartir la responsabilidad cívica en constante esfuerzo de servicio. Esta es la manera más honrosa de cumplir la misión que nos hemos impuesto en beneficio de toda la comunidad, la cual a su vez produce las metas colectivas e individuales a las que todos aspiramos.

Al revisar mi año de presidencia deseo hacer constar mi más profundo agradecimiento al presidente electo, a los Ex-Presidentes, a la Junta de Directores, al Comité Ejecutivo, a los Comités Permanentes, a todos los socios y al cuerpo administrativo de la Cámara por toda la valiosa cooperación que me brindaron durante mi incumbencia. Mi gratitud a todos es tan inolvidable en mi vida como la provechosa experiencia de haberles servido durante ese año en la honrosa posición de la presidencia. Les exhorto a continuar aportando lo mejor de nuestras capacidades para el crecimiento cualitativo y cuantitativo de nuestra Cámara de Comercio de Puerto Rico, que es hoy por hoy una de las organizaciones más importantes del país. Es propio señalar que esta Cámara de Comercio, conjuntamente con 21 asociaciones afiliadas representa a aproxi-



# 1972-1973

Raúl Buxeda



madamente 9,200 hombres de negocio de todos los sectores económicos del país.

Al inicio de nuestra gestión presidencial nuestras palabras finales en el Programa de Acción que elaboramos fueron las siguientes, que todavía tienen gran vigencia: “Estamos plenamente conscientes de que el Programa de Acción que proponemos llevar a cabo es muy ambicioso. No pretendemos realizarlo en el breve lapso de doce meses. Invitamos a todos los compañeros socios y a los que ingresen a nuestra Institución a considerarlo en cierto

modo como un Plano Regulador o una guía general de trabajo continuo, no solo para la Junta de Directores del año 1972-73, sino también para las futuras directivas de varios años por delante. Lo importante es revitalizar y renovar la Cámara de Comercio para responder al reto implacable de los tiempos que exigente cada vez mas impulso y vigor en el servicio a la comunidad en forma integral. Nuestra institución ha estado siempre a la vanguardia del progreso y debe seguir estándolo. El deber nos llama y no debemos rehuirlo, ni este año 1972-73 ni nunca”.

Estoy convencido de que el futuro tiene deparado para nuestra Cámara un papel cada vez mas relevante ante los retos del cambio social acelerado que vive Puerto Rico. La responsabilidad de enfrentarnos a ese reto es de todos por igual, sin brechas de generaciones ni barreras de especie alguna. No podemos darle a Puerto Rico ni a nuestra Cámara de Comercio menos de lo que ellos esperan de nosotros, que es el máximo de nuestras posibilidades de servicio.

